



## Resumen Ejecutivo

### 1. ¿Qué es “Explora tu Talento”?

El programa Explora tu Talento ([www.exploratalento.cl](http://www.exploratalento.cl)) consiste en un currículum para la asignatura de Orientación dirigido a estudiantes de II° Medio. En el contenido del programa se trabajarán aspectos sobre las decisiones vocacionales y de trayectoria para los estudiantes mediante modelos de rol, y en determinados casos, de mentorías por parte de estudiantes universitarios. El piloto del programa se realizará en el segundo semestre del 2024, mediante una plataforma digital creada específicamente para el proyecto.

### 2. ¿Cuál es el objetivo del piloto del programa “Explora tu Talento”?

El objetivo del programa es entregar información relevante sobre trayectorias de vida en determinadas áreas del conocimiento desde un punto de vista cercano, de manera que los estudiantes seleccionen sus cursos electivos tomando en cuenta sus cualidades y aspiraciones.

Asimismo, al realizar un piloto será posible generar evidencia sobre la efectividad de este programa para mejorar las políticas educativas en Chile, permitiendo realizar los cambios necesarios antes de una implementación masiva a nivel nacional.

### 3. ¿A quiénes está dirigido el programa?

Este año el programa está dirigido a centros educativos públicos y urbanos con estudiantes de II° medio. Durante el 2024 el programa será implementado en un número restringido de establecimientos, debido a una capacidad de implementación limitada en su primera versión. Por esta razón es fundamental que los establecimientos interesados en participar en el programa durante el 2024 **postulen** para ser beneficiarios.

### 4. ¿En qué consiste la participación de los centros educativos en el piloto del programa?

La participación de los centros educativos interesados en ser parte del programa se dividirá en las siguientes etapas:

- a. **Postulación al programa:** Los directores de los centros interesados en postular completarán un formulario en línea confirmando su interés en participar.
- b. **Aplicación de una encuesta diagnóstico:** Luego de postular, el equipo del programa se pondrá en comunicación con la dirección de cada centro educativo para facilitar la aplicación de una encuesta diagnóstica digital a los estudiantes de su institución.
- c. **Selección de escuelas elegidas en la lotería:** Durante esta primera versión, la postulación por sí sola no garantizará acceso al programa, debido a una sobredemanda y a los recursos limitados del piloto. Por este motivo, en la última semana de agosto se realizará una lotería donde se seleccionará **a 200 centros educativos** donde se implementará el programa “Explora tu Talento UC”. En esta instancia se sorteará también a las estudiantes que recibirán apoyo de mentores, entre las 5 estudiantes con mejor rendimiento en la asignatura de Matemáticas.
- d. **Implementación del programa, solamente en los centros seleccionados:** Las instituciones seleccionadas a través de la lotería recibirán acceso a la plataforma digital donde estará el currículum informativo del programa “Explora tu Talento” que será implementado durante cinco semanas. Asimismo, los educadores recibirán guías y capacitaciones sobre el uso de la plataforma.
- e. **Implementación de las mentorías, solamente a estudiantes seleccionadas:** En el caso de los establecimientos que tengan estudiantes seleccionadas para el programa de mentorías, además de la plataforma digital para todo el nivel, estas participarán de una sesión semanal de mentoría con un estudiante universitario. Estas mentorías serán online y en grupos, en un horario a coordinar entre el establecimiento, las participantes y el mentor.
- f. **Aplicación de una encuesta de salida:** Por último, en septiembre del 2024 se aplicará una segunda encuesta a los estudiantes en los centros educativos que postularon al programa.



**5. ¿Qué tengo que hacer si quiero que mi centro educativo participe durante el 2024?**

En caso de tener interés en participar, el director deberá leer el contenido completo de este documento, enviar el consentimiento firmado y completar el siguiente formulario si quiere más información <https://forms.office.com/r/3P5Gx3Rgye?origin=lprLink> . Luego, el equipo del programa se pondrá en contacto con usted para coordinar la implementación de las etapas mencionadas en la pregunta anterior.

Es importante considerar que, durante esta primera versión, la postulación por sí sola no garantizará acceso al programa, debido a una sobredemanda y a los recursos limitados del piloto. Para asignar el programa, el equipo de la Universidad Católica utilizará un sistema de asignación aleatoria, seleccionando los establecimientos participantes a través de una lotería simple que se realizará a fines de mayo y luego de la implementación de la encuesta diagnóstica en todos los centros postulantes. Los resultados de la lotería serán informados el 31 de mayo.

**6. ¿Cuáles son los beneficios para los centros educativos y sus estudiantes?**

Todos los centros educativos que sean postulados al piloto del programa se beneficiarán en al menos una de las siguientes formas:

- a. **Informe diagnóstico sobre los planes y expectativas de los estudiantes:** Al postular al piloto y facilitar la implementación de las encuestas en línea, el equipo de investigación se compromete a proveer a la dirección de los centros educativos de informes diagnósticos sobre los planes y expectativas de los estudiantes en su institución. Estos dos documentos serán elaborados con las respuestas de sus alumnos en cada encuesta, documentando los planes a futuro, expectativas y aspiraciones de sus estudiantes. Esperamos que estos informes sirvan de apoyo a la gestión de su institución. La entrega de estos documentos se hará a todos los centros educativos postulantes independientemente del resultado en la lotería
- b. **Acceso a la plataforma digital con el currículum (sólo para centros elegidos en el sorteo):** Los centros que sean elegidos para participar en el piloto del programa “Explora tu talento” recibirán acceso al currículum digital y a guías de clase para que los educadores puedan orientar a sus estudiantes a través del trabajo y reflexiones de los estudiantes en cada una de las cinco semanas de trabajo. El trabajo en la plataforma no requiere mediación directa del profesor, ya que está diseñada para un trabajo autónomo.
- c. **Acceso a mentorías para estudiantes de buen desempeño en Matemáticas (sólo para estudiantes elegidas en el sorteo de este ítem):**  
Las estudiantes que sean elegidas para contar con el apoyo de mentores recibirán, además del acceso a la plataforma, el apoyo de un estudiante universitario, quienes se contactarán de manera semanal con un grupo de estudiantes del nivel para apoyar el trabajo de orientación hecho en clases, repasando los contenidos de la plataforma y resolviendo las dudas sobre la trayectoria futura de manera virtual y personalizada. Se debe coordinar el horario que mejor se acomode a las participantes, el establecimiento y el mentor. De preferencia esta actividad deberá ser realizada en las instalaciones del establecimiento, de manera de asegurar la conexión de todas las participantes.

**7. ¿Cuáles son los requisitos para postular al piloto del programa en 2024:**

Para participar en este programa los establecimientos educacionales deben cumplir con algunos requisitos mínimos:

- a. El establecimiento que desea postular cuenta con el nivel de II° medio.
- b. El programa se implementa a través de una plataforma digital, por lo tanto, los estudiantes de cada establecimiento necesitarán tener acceso a un dispositivo móvil o computador conectado a internet para seguir las actividades semanales.
- c. La dirección de cada establecimiento se compromete con las responsabilidades detalladas en el ítem de compromisos de este documento.



#### 8. Si mi centro educativo es seleccionado, ¿cómo se implementará el programa “Explora tu Talento”?

A fines de mayo del 2024 y después de la implementación de la encuesta diagnóstica, el equipo de “Explora tu Talento” le comunicará si su establecimiento ha sido seleccionado a través de la lotería para recibir uno de los cupos disponibles para este año. Luego de esto, nuestro equipo coordinará con usted la realización de capacitaciones a los profesores encargados en cada establecimiento para enseñar sobre el currículum digital y donde se resolverán preguntas que puedan existir sobre la implementación. Una vez realizados estos pasos, el programa se implementará durante 5 semanas a través de una plataforma digital que será enviada previamente. La definición de las fechas de implementación depende de cada establecimiento, siendo la fecha límite para finalizar las sesiones el mes de septiembre.

En cada semana, los alumnos podrán acceder a nuevos videos, infografías y actividades relacionadas a los beneficios de la educación. Las actividades están diseñadas para ser realizadas por los estudiantes de manera sincrónica, dentro del horario escolar, y les demandarán 40 minutos a la semana. Estas sesiones de trabajo podrán ser incorporadas dentro de un bloque pedagógico de las sesiones de orientación, o en otro horario que el establecimiento estime conveniente.

En el caso de los establecimientos seleccionados para el programa de mentorías, las estudiantes deberán considerar un tiempo adicional de 60 minutos semanales. Este tiempo puede ser considerado dentro de la jornada escolar, o una vez finalizada esta. Cada establecimiento decidirá sobre esa materia, asegurando la participación del 100% de las estudiantes seleccionadas para recibir mentorías.

#### 9. ¿A qué se comprometen las instituciones al postular al piloto del programa?

Al momento de postular a su institución al piloto del programa “Explora tu Talento”, la dirección de su institución se compromete a cumplir con los siguientes compromisos:

- a. La dirección del centro se compromete a enviar y promover que los apoderados de los niveles educativos seleccionados completen el formulario de consentimiento informado solicitando la autorización para la participación de sus hijos/as en este piloto.
- b. La dirección del centro se compromete a presentar ante los niveles educativos seleccionados el proyecto “Explora tu Talento” y explicar que su participación consistirá en **contestar dos encuestas** durante el año académico 2024.

De igual modo, la dirección de **los establecimientos educativos que reciban un cupo para implementar el currículum informativo del programa también debe cumplir adicionalmente con las siguientes responsabilidades:**

- a. La dirección del centro se compromete a presentar ante el cuerpo de profesores el proyecto “Explora tu Talento” y explicar que su participación consistirá en liderar el desarrollo del currículum informativo al interior de la sala de clases (presencial o virtual).
- b. La dirección del centro se compromete a facilitar la participación de los docentes de cursos seleccionados en las sesiones de capacitación que realizará el equipo del programa sobre el uso de la plataforma. Estas sesiones se realizarán en el mes de junio y en coordinación con la dirección del establecimiento educativo.
- c. La dirección del centro se compromete a enviar la información de sus 5 estudiantes mujeres con mejor desempeño en matemáticas al equipo del proyecto, para que puedan participar en el sorteo de las mentorías para estudiantes de buen desempeño.
- d. La dirección del centro se compromete a presentar ante los estudiantes el proyecto “Explora tu Talento” y explicar que su participación consistirá en acceder a la plataforma digital y completar las actividades
- e. La dirección del centro se compromete a enviar a los estudiantes del nivel II° Medio y los profesores encargados de dichos salones el enlace de acceso al currículum informativo digital desarrollado por el Ministerio de Educación y el equipo de investigación.
- f. La dirección del centro se compromete a programar bloques pedagógicos en los niveles seleccionados para que los estudiantes trabajen el material disponible en la plataforma web.
- g. Finalmente, la dirección del centro se compromete a promover que los profesores encargados y los estudiantes completen las actividades del programa informativo según el programa establecido.



## 10. Cronograma de actividades

La implementación del piloto del programa en este 2024 considera cinco etapas. Asimismo, la implementación de alguna de estas etapas por cada institución dependerá de si obtuvieron uno de los cupos limitados en la lotería. Esto quiere decir que, al postular al piloto, la dirección de una institución se compromete a implementar algunas de estas etapas incluso si no son seleccionadas para implementar el currículum informativo.

Así, **los establecimientos que postulan al programa** deben ejecutar las siguientes actividades.

1. Firma de Consentimientos Informados: los apoderados deben autorizar la participación de sus hijos mediante la firma de una Carta de Consentimiento Informado.
2. Encuesta inicial: se realizará un cuestionario inicial para conocer las expectativas iniciales de los estudiantes respecto a su educación.
3. Encuesta final: al término de las actividades, se realizará un cuestionario final para conocer las expectativas de los estudiantes respecto a su educación.

En el caso **de ser seleccionado para la implementar el currículum informativo**, se seguirán las siguientes etapas, entre la encuesta inicial y la encuesta final:

1. Información sobre estudiantes de buen desempeño: el director entregará la información de sus 5 mejores estudiantes mujeres en matemáticas al equipo del proyecto, para que puedan participar en el sorteo de las mentorías para las estudiantes de buen desempeño.
2. Capacitación a profesores: los profesores que participarán del programa recibirán una capacitación para poder llevar a cabo el programa en sus salas de clases.
3. Actividades para estudiantes: entre los meses de julio y septiembre, todos los cursos seleccionados deberán completar el currículum del programa distribuido en 5 semanas de clases.

Todos los materiales necesarios para la implementación del programa serán enviados oportunamente al colegio, con las indicaciones y protocolos. En la siguiente tabla entregamos un cronograma preliminar de las actividades y las fechas estimadas para llevar a cabo cada una de las actividades:

Actividad	Fecha Estimada	¿Quiénes?
Firma de Consentimientos Informados	Mayo 2024	Todos los establecimientos postulantes
Encuesta diagnóstico	Mayo 2024	Todos los establecimientos postulantes
Identificación 5 alumnas sobresalientes en matemáticas	Junio 2024	Solo establecimientos seleccionados
Capacitación a docentes	Junio 2024	Solo establecimientos seleccionados
Implementación del currículum	Julio/Septiembre 2024	Solo establecimientos seleccionados
Encuesta final	Septiembre/Octubre 2024	Todos los establecimientos postulantes

## 11. ¿Qué instituciones están involucradas en la implementación de este piloto?

La ejecución de este programa piloto se realiza por parte del College y la Escuela de Ingeniería de la Pontificia Universidad Católica de Chile. El equipo de trabajo en este programa es liderado por María Fernanda Ramírez Espinoza, profesora asistente del College y la Escuela de Ingeniería UC.